Diplomado en línea

*Racismo y Xenofobia vistos desde México*

Modulo 2: Racismo y xenofobia en México a través de la historia

Sesión 2: ¿Racismo en la colonia?

Por Monserrat Ríos Reyes

**Tarea 1: “Semejanzas y diferencia entre Ma. Elisa Vázquez y Verónica López”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **VERÓNICA LÓPEZ NAJERA** | **MA. ELISA VÁZQUEZ GUTIERREZ** |
| **S**  **E**  **M**  **E**  **J**  **A**  **N**  **Z**  **A**  **S** | 1. La conquista como fenómeno no puede pensarse como un “bloque” histórico unificado, pues éste es “extenso”, “heterogéneo” y “complejo”. 2. Durante los periodos coloniales se establecen relaciones políticas y sociales desiguales. 3. La racialización es un proceso, heterogéneo, histórico y estructural. 4. Ideología racial tiene un papel importante en la instauración de los Estado-Nación. | |
| **D**  **I**  **F**  **E**  **R**  **E**  **N**  **C**  **I**  **A**  **S** | * Existen distintos tipos de procesos coloniales. (5 tipos al menos) * El termino “raza” ya estaba presente en sociedades anteriores al encuentro del continente americano, aunque con una significación distinta. * El encuentro con el “nuevo” continente inicia la modernidad, el capitalismo y el colonialismo, y con ellos surge una nueva forma de clasificar y organizar a los hombres: 1er racismo global. * “Racismo”: será el principio organizador de las sociedades que se integran al sistema global. * “Raza”: será el elemento identificador que va a clasificar jerárquicamente a la sociedad en sus 4 dimensiones: * Económico-productivo * Político-social * Sexo-género * Epistemológico. | * El concepto “racismo” no existía durante la colonia, éste tiene lugar a mediados del siglo XVIII, y era utilizado para saber el origen o linaje de los caballos. * La esclavitud no “necesariamente” era un problema de la segregación o discriminación. * “Raza” es retomado por enciclopedistas, antropólogos y para entender al ser humano bajo clasificaciones donde algunos eran inferiores y, por lo tanto, podían ser esclavizados. * El “racismo” surge como una ideología que necesita argumentar y fundamentar el intenso comercio económico de las personas, sobre todo después de las proclamas de la Rev. Francesa. * Había prejuicios que ligaban al africano con lo malo, pero no racismo. * Los cuadros de castas se producen para enunciar la diversidad de “razas”, pero no por una cuestión de identificación o ideal racial. |

**Opinión:**

Una de las diferencias que creo muy importante entre las autoras, pero que no pude poner en el cuadro porque no sé con qué contrastarla, es el enfoque teórico crítico desde el cual realizan su estudio. Esto me parece importante señalarlo porque, para mí, a partir de éste se justifican todas estas diferencias teóricas y epistemológicas desde el cual están explicando el fenómeno de la presencia o no, del racismo en el periodo colonial.

Particularmente yo comparto la opinión y el enfoque *decolonial* desde cual Verónica López Nájera realiza su estudio siguiendo al investigador Aníbal Quijano. Considero poco viable que se pudiera dar la división y la desigualdad social por sólo prejuicios, como afirma la investigadora Ma. Elisa Vázquez; es más el racismo en sí mismo se compone de prejuicios, entonces, ¿por qué descartarlo?, ¿si no es racismo, bajo qué se fundamenta la división de la sociedad?, ¿qué tipo de prejuicio operaba que no fuera de connotación racial?

En la lectura de Kathryn Burns, “Desestabilizando la raza”[[1]](#footnote-1) se señalaba la importancia de la religión como un elemento discriminador de la sociedad musulmana y judía; y en similares circunstancias, creo yo , se comenzó a instaurar esta ideología en los pueblos conquistados americanos, donde, ante la ausencia total del conocimiento de la religión cristiana, la discriminación escaló a racismo volviéndose “un problema de la capacidad racional del hombre americano”, es decir, siguiendo la estructura que plantea López Nájera, estaríamos ante la clasificación del hombre en su dimensión epistemológica.

Un dato que se me hace interesante también es sobre la presencia del concepto[[2]](#footnote-2) “raza”, el cual, si bien no estaba empleado como el referente conceptual utilizado explícitamente en el siglo XVIII, ello no significaba su ausencia conceptual pero, expresado con otro término, por ejemplo, Américo Vespucio, en su primer viaje señala que, refiriéndose a los indígenas de la parte sur de América: “ellos y nosotros” somos de otra “naturaleza”.

“[…] vimos mucha gente a la orilla del mar, *que nos esta mirando como cosa de maravilla*, […] y la gente como nos vio saltar a la tierra, y conoció *que éramos gente diferente de su naturaleza*, porque ellos no tienen barba alguna […]“[[3]](#footnote-3)

El uso del término *naturaleza*, refiera a una distinción cultural y física, tomada como una diferencia esencial entre sujetos. Aquí vemos este uso, previo al siglo XVIII, que se hace de la concepción racial del mundo, aunque utilizando otro término: naturaleza.

1. Kathryn Burns, “Desestabilizando la raza” en Marisol de la Cadena (edit.), *Formación de la indianidad. Articulaciones raciales, mestizajes y nación en América Latina.* Envión. [↑](#footnote-ref-1)
2. Que también creo importante la diferenciación entre *concepto* y *término.* [↑](#footnote-ref-2)
3. Américo Vespucio, *El Nuevo Mundo,* en *Lecturas Históricas Mexicanas,* T. I, Selección, prefacio, notas y tablas cronológicas por Ernesto de la Torre Villar, México, UNAM 1988., p.141. Versión en Línea: <https://bit.ly/2ZcjxR5> Fuente original del texto, en *El nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimiento.* Textos en italiano, español e inglés. Estudio preliminar de Roberto Levillier. Buenos Aires, Editorial Nova, 1951. 342p. ils, Facs. (Biblioteca Americanista), [↑](#footnote-ref-3)